

Quito, 23 de Marzo del 2017

## INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas  
**TECHSUPPORT S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa **TECHSUPPORT S.A.**, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del 2016.

He procedido a la revisión de los libros sociales, esto es libro de actas de Juntas Generales, expedientes de Junta, Libro de acciones y accionistas y todos los otros documentos que sustentan las operaciones, los cuales se encuentran elaborados de conformidad a los establecidos en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como las decisiones de la Junta General.

La compañía ha seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes.

De la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre 2016, podemos observar que existe un Activo Total de \$ 1.024.74 un Pasivo Total de \$ 1.000.00, con un Patrimonio de \$ - 24.74, cumpliendo con todos los índices de Solvencia y Liquidés. En las Cuentas de Resultados los gastos suman \$ 775.26, obteniéndose una Perdida de \$ 775.26 del cual los señores Accionistas deberán decidir en la Junta General.

Para el ejercicio de mi función he tenido la colaboración de los señores administradores quienes han dado cumplimiento a resoluciones emanadas por la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio del año 2016.

Atentamente,



Azucena Soria  
C.I.No 1714066758